

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE AUTO JAPON AUTOJAP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los Trece días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la Avenida Los Atis s/n y Napo Galera, se reúnen los Socios de la compañía AUTO JAPON AUTOJAP CIA. LTDA., señores: Carlos Gustavo Ortega Sevilla por sus propios y personales derechos, propietario de 100 participaciones de \$1 cada una; Ana Isabel Callejas Sevilla por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 participaciones de \$1 cada una; Patricio Juan Callejas Sevilla por sus propios y personales derechos, propietario de 100 participaciones de \$1 cada una; y Mauricio Alfonso Jarrin Robalino, por sus propios y personales derechos propietario de 100 participaciones de \$1 cada una.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. Patricio Juan Callejas Sevilla y el Sr. Carlos Gustavo Ortega Sevilla, quién actúa en calidad de Secretario.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario se proceda a dar lectura del ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del Informe del Gerente
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 de la compañía AUTO JAPON AUTOJAP CIA. LTDA.

Lectura del Informe del Gerente

El señor Gerente Carlos Gustavo Ortega Sevilla, da lectura al informe elaborado en el que manifiesta que:

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la AUTO JAPON AUTOJAP CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del año 2012.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados

Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, los que reflejan en resumen las siguientes cifras:

Rubros consolidados de los Estados Financieros

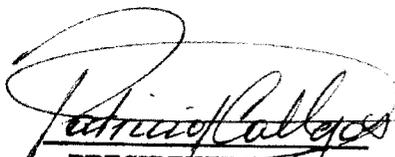
Activos	\$ 1.875,78
Pasivos	\$ 0,00
Patrimonio	\$ 1.875,78
Ingresos	\$ 2.000,00
Costos y Gastos	\$ 2.000,00
Resultado del Ejercicio	\$ 0,00

Nota: En el Rubro Patrimonio está considerado un aporte para futura capitalización de los socios por \$ 31.622,71; sin este aporte de los socios el patrimonio de la compañía sería: -\$29.746,93.

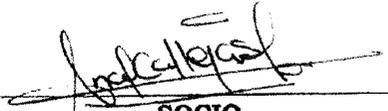
Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

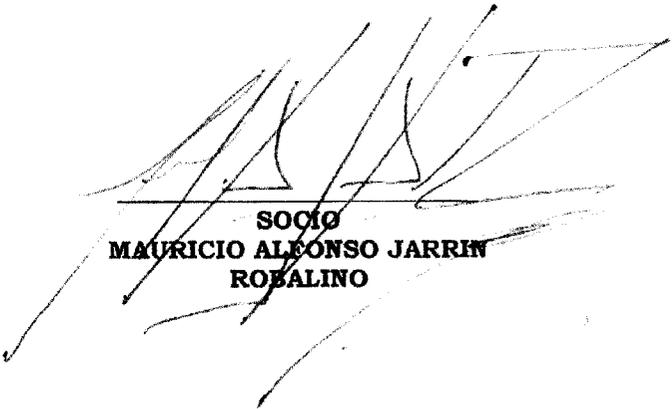
Oídas las explicaciones del Gerente, el Sr. Patricio Callejas Sevilla toma la palabra y pone en manifiesto el estar de acuerdo con los Estados Financieros, puesto que la empresa no atraviesa por su mejor momento y los ingresos del año 2012 apenas alcanzaron para cubrir los gastos y se arrastran fuertes pérdidas de años anteriores; y apoya la aprobación de los mismos y de igual modo el informe del Gerente. El secretario toma la votación a los socios y los mismos son aprobados por unanimidad.

El señor Presidente siendo las diecinueve horas declara un receso para redactar el acta. A las diecinueve horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía y la secretaría que certifica.


PRESIDENTE-SOCIO
PATRICIO JUAN CALLEJAS
SEVILLA


SECRETARIO JUNTA- SOCIO
CARLOS GUSTAVO ORTEGA
SEVILLA


SOCIO
ANA ISABEL CALLEJAS SEVILLA


SOCIO
MAURICIO ALONSO JARRIN
ROBALINO